


FUE DISTRIBUIDO

EL DÍA 3 0 0 9 13

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
UACI del Hospital de Ahuachapán		

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 30 de Septiembre del 2013	No.Orden:203/2013
----------------	---	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
---------------------------------------	------------

DISTRIBUIDORA AXBEN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
90	Cada Uno	80602150-TRAPEADOR DE TOALLA ABSORBENTE DOBLE TELA 43CMX73CM, SIN MARCA	\$2.87	\$258.30
2104	Cada Uno	80602045-BOLSA PLASTICA PARA BASURA 34X54 COLOR NEGRA	\$0.14	\$294.56
-	-	TOTAL.....	-	\$552.86

SOLICITO: LIMPIEZA Y ORNATO

SON: QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS 86/100 DOLARES




OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1-Fondo General

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * **Tiempo de entrega: 8 días hábiles**
- * **Para efectos de entrega coordinar con el almacén al 2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén Hospital

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Ensc. Wilfrer González Mejía Director	 Ing. Adolfo Ernesto Leizaola P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
---	---	--

TRIPLICADO